

8 Los frutos

Primera versión: 6 de octubre de 2026 · Última revisión: 12 de octubre de 2026 · Cambios anotados en el capítulo: 12 · Citas leídas en su fuente: 74

En pocas palabras:

- Desde 1971 ninguna moneda se puede cambiar por oro: el dinero vale lo que la ley declara y la confianza que se le tiene. Y la mayor parte la crean los bancos al prestar: nace como deuda.
- Durante siete siglos se ha advertido, a menudo desde dentro del poder, que alterar el valor de la moneda es quitar al pueblo sin pedirle permiso.
- 100 euros guardados el 1 de enero de 1971 compran hoy lo que entonces 3,90. El salario medio compra lo mismo que en 2008. Y entre 2021 y 2025 la subida de los precios rebajó la deuda del Estado más de lo que este pagó en intereses.
- De cada 100 euros que paga una empresa por un asalariado medio, al menos 41 van a cotizaciones e IRPF, y hasta 53,6 con todas las capas. El autónomo, entre el 42 % y el 53 %, según la base que elija.
- Cuando el ciudadano omite, el sistema lo cobra solo; cuando omite el sistema, el ciudadano tiene que litigar años: la gasolina, la franquicia del IVA, el algoritmo del bono social.
- De la hucha de las pensiones se dispusieron 80.337 millones entre 2012 y 2019, y la ley obliga a invertirla en títulos públicos: hoy, solo deuda española. El total del gasto se publica; la suma de quién cobra qué, no.
- La vivienda cuesta 8,4 años de la renta bruta de un hogar mediano, y la fecundidad está en su mínimo, 1,10 hijos por mujer. Por qué, queda abierto.
- La confianza entre las personas no ha caído. La que está baja es la confianza en las instituciones.

8.1 El dinero sin respaldo y la deuda

La idea: el sistema monetario actual nació de una decisión política fechada; la mayor parte del dinero la crea la banca al prestar; la deuda mundial está en máximos; y España ha escrito en su Constitución que la deuda se paga antes que nada.

Conclusión, lo que arrojan los datos: el sistema monetario actual nació de una decisión fechada en 1971; el dinero se crea sobre todo como deuda, lo reconocen el regulador y la investigación independiente; la deuda mundial está en máximos; y España ha dado al pago de su deuda prioridad constitucional. Lo que no demuestra ninguna fuente citada: que exista una estrategia mundial coordinada para mantener a la población endeudada. La obra lo califica como «patrón documentado, sin intención probada», y esa calificación solo subiría con una fuente que muestre declaración o coordinación.

8.2 Setecientos años de advertencias

La idea: desde la Edad Media, autores sin contacto documentado entre sí, varios de ellos dentro del propio poder, advirtieron lo mismo: alterar el valor de la moneda es una forma de quitar al pueblo sin pedirle permiso.

Conclusión, lo que arrojan los datos: ocho autores en siete siglos, con documento firmado y fechado, advierten de lo mismo: alterar la moneda traslada riqueza sin aprobar ningún impuesto. Varios estaban cerca del poder: un capellán de un rey, un futuro presidente de la Reserva Federal y un presidente de banco central en ejercicio. Dos frases que suelen sumarse a la lista no resisten la prueba igual: la atribuida a Lenin, que Keynes daba de oídas, y la que circula a nombre de Friedman, sin fuente primaria localizada.

8.3 El tiempo de vida que se lleva la moneda

La idea: el dinero es tiempo de vida guardado. Si pierde valor, se pierde tiempo de vida, sin que nadie lo vote ni dé su consentimiento.

Conclusión, lo que arrojan los datos: desde 1971, el dinero guardado ha perdido el 96 % de su valor; la meta oficial es que pierda un 2 % al año; el salario medio compra lo mismo que en 2008; el IRPF sube sin ley que lo suba; y entre 2021 y 2025 la inflación rebajó la deuda del Estado más de lo que este pagó en intereses. Lo que pierde quien ahorra lo gana, en buena parte, quien debe. Y no hay una norma que proteja el ahorro privado.

8.4 La carga

La idea: la cifra oficial de presión fiscal mide lo que recauda el Estado frente a toda la economía, no lo que soporta una persona. Medida sobre el coste de su trabajo, la carga es mucho mayor, y distinta para el asalariado, el autónomo y el que trabaja con una sociedad.

Conclusión, lo que arrojan los datos: cada uno de estos hechos está verificado y varios ya se vieron por separado (7.6). Que su suma sea «servidumbre» o «extorsión», en el sentido estricto de esas palabras, excede lo que prueban: ninguno describe una coacción dirigida y consciente contra una persona concreta. Lo que sí describen, sin necesitar esas palabras, es una asimetría: el Estado extrae con automatismo y precisión, y devuelve con resultados desiguales. Es la misma asimetría de la auditoría, ahora en euros: el 62,1 % de incumplimiento en lo que la Constitución promete al ciudadano (7.4).

8.5 La extracción

La idea: el sistema toma actuando, y toma también no actuando. Cuando el ciudadano omite, el sistema tiene recargo, sanción y apremio; cuando omite el sistema, el ciudadano tiene que acudir a un tribunal y esperar años.

Conclusión, lo que arrojan los datos: en cuatro casos de este apartado, quien declara el incumplimiento no es la obra, sino un tercero: el Supremo (la gasolina y BOSCO), la Comisión Europea (la franquicia) y un tribunal superior de justicia, cuya sentencia el Supremo dejó firme (la Zona de Bajas Emisiones). Y en los cuatro el patrón es el mismo: el Estado cobra o niega en el acto, y corrige tarde, cuando corrige. El silencio del ciudadano se castiga solo; el del sistema hay que perseguirlo. Contra la regla no juega todo: el silencio de la Administración a veces favorece al ciudadano, porque el vencimiento del plazo, en los procedimientos que él inicia, le «legitima» para entender estimada su solicitud, salvo las excepciones de la ley (Ley 39/2015, art. 24.1).

8.6 A dónde va cada euro, y quién sostiene a quién

La idea: el total del gasto público se publica, y se puede seguir. Lo que no se publica sumado es el detalle que permitiría juzgar si el sistema sirve al pueblo o se sirve a sí mismo.

Conclusión, lo que arrojan los datos: la protección social es la mayor partida del gasto, y las pensiones de quien trabajó las pagan, sobre todo, quienes trabajan hoy: la ley establece un sistema de reparto, no de ahorro. La hucha se vació y la ley obliga a invertirla en títulos públicos: hoy, solo deuda española, con un rendimiento que en diez años no ha cubierto los precios. El agujero de cada año equivale a los intereses, y los intereses suben. La pensión media del Estado es 1,7 veces la del trabajo privado y el salario medio público, un 50 % mayor. Y el detalle de quién cobra qué no se publica sumado.

8.7 La industria, el campo y la vivienda

La idea: «cada vez que el Estado mete mano en algo, lo asfixia». La obra no lo acepta ni lo descarta en bloque: lo comprueba sector por sector, y dice dónde se confirma, dónde se complica y dónde no aguanta.

Conclusión, lo que arrojan los datos: la tesis se confirma en parte: la industria perdió unos 850.000 empleos entre 1977 y 1985, y los contratos de alquiler registrados caen en Cataluña, aunque desde antes de que se regulara. Pero se complica: la pérdida de empleo industrial empezó antes de la reconversión, las privatizaciones las hicieron Gobiernos de distinto signo, y el puesto de España sube y baja según el año y la medida. Y un punto no aguantó el contraste: la propia obra descartó sus cifras sobre la ocupación, que venían de blogs y no de organismos oficiales. Lo que el diseño legal hace en ese terreno se vio en 7.7.

8.8 Vivienda y fecundidad

La idea: la vivienda se ha alejado del salario y los hijos están en mínimos. Que lo uno cause lo otro, o que ambos vengan de la captura institucional, no está demostrado: la pregunta causal queda abierta.

Conclusión, lo que arrojan los datos: dos cifras de fuente oficial, 8,36 años de renta bruta de un hogar mediano y un 38 % de su renta disponible el primer año de hipoteca, y una fecundidad en su mínimo, en el mismo país y el mismo periodo, dibujan un vaciado real del poder adquisitivo aplicado a la decisión más básica: formar un hogar. Lo que no dicen es por qué. Lo que sí está documentado son mecanismos del propio Estado que reducen la renta disponible: el IRPF que sube solo y la pérdida de valor del dinero ([8.3](#)). No prueban que causen la caída de los hijos, y la obra no lo afirma.

8.9 La confianza

La idea: la sensación de que la gente es peor que antes es, según la mejor evidencia disponible, una ilusión. Lo que sí está bajo es la confianza en las instituciones.

Conclusión, lo que arrojan los datos: la confianza entre las personas es hoy mayor que hace doce años, y la desconfianza apunta a las instituciones; el diseño legal enfrenta a la gente sin que nadie tenga que actuar de mala fe (7.7); y la vivienda y la fecundidad están en mínimos, con la pregunta causal abierta ([8.8](#)). El problema no está en la gente.

8.10 La salud y la familia

La idea: de lo que se ve a simple vista, los datos oficiales confirman una cosa y matizan las otras: el consumo de antidepresivos se ha multiplicado; los suicidios y los divorcios, medidos por habitante y separando a la población española de la extranjera, no suben. Se dice lo que muestran las series y no se afirma ninguna causa.

Conclusión, lo que arrojan los datos: el consumo de antidepresivos se ha multiplicado por casi cuatro desde 2000, en las tres series oficiales que lo miden. El número de suicidios y de divorcios sube desde 1980 o 2000, pero por habitante no: la tasa de suicidios es casi la misma desde 2005 y baja ajustada por edad, y los divorcios suben hasta 2006 y bajan después. Separar a la población española de la extranjera no cambia ninguna de las dos series. La depresión y la ansiedad declaradas se mantienen, y los síntomas depresivos graves, medidos con cuestionario, suben. La obra no afirma ninguna causa.

8.11 El efectivo y la señal

La idea: los pagos grandes en efectivo se limitan cada vez más y se prepara un euro digital; el texto de la Biblia que habla de condicionar el comprar y el vender a una señal lo liga a la lealtad a un poder, no a un medio de pago.

Conclusión, lo que arrojan los datos. Hay una dirección: el límite de pago en efectivo en España bajó de 2.500 a 1.000 euros, la Unión Europea fija un máximo de 10.000 desde 2027, el BCE dejó de producir el billete de 500 y se prepara el euro digital. Y hay hechos que no

encajan con la idea de que el efectivo vaya a desaparecer: el billete de 500 sigue siendo de curso legal, la Comisión propone proteger el efectivo, el BCE dice que el euro digital lo complementaría y ningún país europeo lo prohíbe en general. Estos hechos no prueban un plan de eliminar el efectivo ni lo descartan: muestran un estrechamiento de los pagos grandes en efectivo y un dinero digital en preparación.

Límite honesto de la prueba

- **La causa no está demostrada.** El capítulo mide efectos: la pérdida de valor del dinero, la carga, la vivienda, los hijos. Que la captura institucional los cause es una hipótesis abierta (8.8), y que exista una estrategia mundial para mantener a la población endeudada, también (8.1).
- **Los cálculos de la obra se dicen como tales:** la pérdida de los 100 euros desde 1971, la deuda rebajada por la inflación, los perfiles del autónomo y del societario, los salarios medios público y privado, los puestos de España por PIB y la aritmética de la vivienda.
- **Las capas 4 y 5 de la carga** son una hipótesis de reparto y una obligación futura; la parte firme es la capa 1, contrastada con la OCDE.
- **Las comparaciones de medias** entre lo público y lo privado no corrigen la jornada, la antigüedad ni la cualificación.
- **Fuentes privadas o interesadas, marcadas:** el Impuestómetro (con datos de Molinari y EY), una asociación y una fundación de autónomos y pymes, un sindicato, una organización ecologista y la prensa sobre las multas de la Zona de Bajas Emisiones, cuya cifra la da una asociación de automovilistas y no un organismo oficial.
- **Lo que no se ha podido leer:** la STS de 2017 del foto-rojo, entera; la réplica de Smith, Smith y Stocks, salvo en transcripción; el informe completo del IIF, que es solo para socios; la cita atribuida a Friedman sobre la inflación como impuesto sin ley, que circula sin fuente primaria localizada.
- **Lo que no entra:** el «63 % del PIB» de la zona euro, los «18 billones» de dinero nuevo y las frases de la «literatura financiera» (sin fuente); los precios de Benidorm; las cifras de coste de la reconversión, de una fuente concentrada; las «60.000 viviendas de alquiler» perdidas; Nozick, y Murphy y Nagel.
- **Los números de la salud y la familia describen, no explican.** Que suban o no suban estas series no prueba que la causa sea el dinero, el Estado ni nada concreto: son datos de un país en el que han cambiado muchas cosas a la vez, y la obra no afirma ninguna causa.
- **«Española» no es «nativa», y algunos datos son provisionales o no se pudieron leer.** El INE publica los suicidios por nacionalidad y no por país de nacimiento; los suicidios de 2025 y la población de 2025 y 2026 son provisionales; el

informe de antidepresivos de la Agencia de 2025 es un panel que no se pudo descargar; la serie de la OCDE tiene roturas en 2014 y 2018; y la depresión declarada de 2006 no es comparable.

- **El efectivo y la señal: los datos no muestran ningún plan de eliminar el efectivo**, y las fuentes oficiales leídas dicen lo contrario; la obra expone una dirección de hechos, con los que no encajan, y no afirma ninguna intención ([8.11](#)).
- **La señal del Apocalipsis no nombra ningún medio de pago**, y los dos autores antiguos que la comentan la ligan a una lealtad (Hipólito, a un acto de culto); la lectura de hoy es del autor y no se puede comprobar con los datos. El argumento del salto de vocabulario no sirve para elegir un medio concreto, porque permitiría igual de bien cualquier identificación ([8.11](#)).

Dónde se oye la defensa del Estado

La defensa del Estado frente a este capítulo, y lo que la obra le responde, se oyen en el juicio:

- que la moneda sin respaldo estabiliza la economía y que el banco central es independiente, y que «hoy ningún gobierno devalúa para financiarse»: cargo 17 (11.3);
- «No existe ningún plan mundial», «La desconfianza en las instituciones también es un sesgo» y «No todas las instituciones son iguales»: en las cuestiones previas (11.2);
- «La reconversión era inevitable»: cargo 28;
- «La baja fecundidad es un fenómeno europeo y cultural», «Los 58 años son una cifra sindical, y no son comparables» y «Correlación no es causalidad»: cargo 10;
- las omisiones, de BOSCO, la franquicia y la gasolina: cargo 22; los aforamientos: cargo 2;
- «la conclusión de conjunto», y que decir que «el sistema creó los problemas» es un salto: frente al dictamen (11.4).

Para recordar

- Desde 1971, el dinero vale lo que la ley declara y la confianza que se le tiene: es el dinero sin respaldo material. La mayor parte la crean los bancos al prestar.
- Durante siete siglos, desde dentro del poder, se advirtió lo mismo: alterar la moneda es quitar sin pedir permiso.
- El tiempo de vida cristalizado: 100 euros guardados el 1 de enero de 1971 compran hoy lo que entonces 3,90; la meta oficial es perder un 2 % al año; y lo que pierde quien ahorra lo gana, en buena parte, quien debe.
- La carga: de cada 100 euros que cuesta el trabajo de un asalariado medio, al menos 41 van a cotizaciones e IRPF, y hasta 53,6 con todas las capas.

- El silencio del ciudadano se castiga solo; el del sistema hay que perseguirlo durante años.
- La hucha de las pensiones se vació y está invertida, por ley, en deuda del propio Estado. Se publica cada dato, nunca la suma: es el muro de opacidad.
- La vivienda se ha alejado del salario y los hijos están en mínimos; la causa, abierta.
- La gente no es peor que antes: la confianza que ha caído es la que se tenía en las instituciones.
- La salud y la familia: los antidepresivos se han multiplicado por casi cuatro desde 2000; los suicidios y los divorcios, por habitante y separando a la población española de la extranjera, no suben; no se afirma ninguna causa.
- El efectivo y la señal: los pagos grandes en efectivo se limitan cada vez más y se prepara un euro digital, con hechos que no encajan con que el efectivo vaya a desaparecer; el texto de la Biblia que condiciona comprar y vender a una señal la liga a la lealtad a un poder, no a un medio de pago; la obra no afirma ninguna intención.
- **Lo que aquí se expone que hay que podar (lectura del autor):** la moneda que, al perder valor, quita sin pedir permiso el tiempo de vida de quien ahorra; el silencio del ciudadano, que se castiga solo, frente al del sistema, que hay que perseguir durante años; y el muro de opacidad, que publica cada dato y no la suma.
- **Lo siguiente:** lo medido, reunido en una conclusión, el dictamen, con sus límites (capítulo 9).



Apocalipsis del Sistema · Edición de lectura · Kiko Orozco Rocamora

Las conclusiones, con las referencias que las sostienen y las refutan · versión del 13 de octubre de 2026 · huella SHA-256 de los textos 2a4fcfc34e05630b...

La versión completa y comprobable, con cada cita en su fuente, está en la edición publicada.

El juicio popular de la verdad es un tribunal de opinión: no tiene carácter oficial ni fuerza legal.

Si lees esto en otro idioma, es una traducción automática, no revisada. La obra se escribió en España, en español; en caso de duda prevalece el español.

Esta obra no da asesoramiento financiero ni jurídico y no exime de ninguna obligación vigente.